

TRANSPORTE MIXTO ATUCCENCOM C.A
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2013

A los Socios de **TRANSPORTE MIXTO ATUCCENCOM C.A** un cordial saludo a la vez me permito dirigirme a Ustedes para dar el informe de comisario y dando cumplimiento de la funciones a mi encomendadas como comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros y Balance General por el año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013. Para lo cual se ha utilizado los principios y procedimientos de general aceptación.

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que considero necesario, informo a ustedes que la contabilidad es llevada con aplicación a las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre del 2013.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentren debidamente archivados y se conservan de acuerdo con las características y su naturaleza.

CONCLUSIONES:

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Se ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno, que obliga a mantener la contabilidad actualizada y cumplir con todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales, particular que ha sido plenamente cumplido.

Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General. Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de **TRANSPORTE MIXTO ATUCCENCOM C.A.**

Atentamente,



Sr. Quizhpi Aucapiña Manuel
COMISARIO